DICTAMEN DE PRECIOS REFERENCIALES PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 21/2021 "SERVICIO DE CORRESPONDENCIA BANCARIA (SBE)" ID N° 395176

Asunción, 05 de abril de 2021

De conformidad a la Resolución DNCP N° 1890/2020 POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03. El llamado de referencia, fue procesado por esta Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones, tomando como base las especificaciones técnicas y demás condicionantes fijadas por la dependencia solicitante.

En tal sentido, informamos que la metodología utilizada para la obtención de los Precios Referenciales de la convocatoria mencionada ha sido la siguiente:

4- Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo.

Al respecto, se ha solicitado presupuestos a las siguientes empresas: AEX. S.A., DHL S.R.L., New Courier S.R.L., Punto a Punto S.R.L, NSA LOGÍSTICA S.A., y Transruta S.A.

En consecuencia de las solicitudes realizadas a las firmas mencionadas más arriba, se obtuvieron precios de: New Courier S.R.L., y Punto a Punto S.R.L. Cabe considerar que para la combinación de fuentes, se utilizó el contrato anterior BNF N° 553/2019.

Por lo expuesto, se tienen los precios referenciales que se detallan:

SERVICIO DE CORRESPONDENCIA BANCARIA										
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO 1	PRECIO 2	PRECIO 3	PRECIO PROMEDIO UNITARIO (IVA INCLUIDO) G.	PRECIO PROMEDIO TOTAL (IVA INCLUIDO) G.
						CONTRATO BNF N° 553/2019 (IVA INCLUIDO) G.	PUNTO A PUNTO S.R.L. (IVA INCLUIDO) G.	NEW COURIER S.R.L. (IVA INCLUIDO) G.		
1	Transporte de Documentaciones Bancarias y Encomiendas en Malotes pequeños	Unidad	Evento	3000	6000	9.999	16.500	13.500	13.333	79.998.000
2	Transporte de Documentaciones Bancarias y Encomiendas en Malotes medianos	Unidad	Evento	7500	15000	28.648	18.700	16.500	21.283	319.245.000
3	Transporte de Documentaciones Bancarias y Encomiendas en Malotes grandes	Unidad	Evento	9000	18000	30.600	21.000	22.000	24.533	441.594.000
4	Transporte de Documentaciones Bancarias y Encomiendas en Paquetes	Unidad	Evento	4000	8000	9.999	13.200	13.500	12.233	97.864.000

5	Transporte de Documentaciones Bancarias y Encomiendas en Cajas	Unidad	Evento	3000	6000	9.999	16.500	22.000	16.166	96.996.000
TOTAL G.										**1.035.697.000**

En vista a las disposiciones reglamentarias, se adjunta la documentación respaldatoria; a efectos de su comunicación con el llamado correspondiente.

Atentamente,

CAROLINA AUADA DE GARDEL
Encargada
Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Contrato ABIERTO BNF-P Nº 553 /2019

SERVICIO DE ENCOMIENDA PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO

Entre el **BANCO NACIONAL DE FOMENTO**, domiciliado en las calles Independencia Nacional entre Cerro Corá y 25 de Mayo, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por su **Presidente**, el **LIC. CARLOS MARÍA FLORENTÍN BENÍTEZ**, con Cédula de Identidad Civil Nº 1.440.492, nombrado por Decreto Nº 2565 del 25 de setiembre de 2019, del Poder Ejecutivo de la Nación, y por el **Gerente General Interino**, el **ECON. MANUEL OCHIPINTTI DALLA FONTANA**, con Cédula de Identidad Civil Nº 922.288, designado por Resolución Nº 1 inserta en el Acta 86 del 11 de noviembre del 2019, del Directorio del Banco Nacional de Fomento, en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y por la otra, la firma **TRANSRUTA S.A.**, con Registro Único del Contribuyente Nº 80014790-1, domiciliada en la calle Tte. Vicente Rolón Viera esq. Osvaldo Kallsen, de la ciudad de Asunción, representada por la señora **ADRIANA FRANCISCA CORTAZAR CABRAL**, con Cédula de Identidad Civil Nº 1.963.253, y el señor **CARLOS GABRIEL CORTAZAR CABRAL**, con Cedula de Identidad Nº 805.595 en calidad de Presidenta y Vicepresidente respectivamente, en adelante el **PROVEEDOR**, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente Contrato Abierto para el **"SERVICIO DE ENCOMIENDA PARA EL BNF"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

La **CONTRATANTE** contrata al **PROVEEDOR** para que este le provea el servicio, en las mismas condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, su anexo correspondiente y la oferta según su detalle.----------

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas.
d) Los datos cargados en el SICP;
e) La oferta del **PROVEEDOR**;
f) La resolución de adjudicación Nº 5 Acta 93 de fecha 5 de diciembre de 2019, emitida por la **CONTRATANTE** y su respectiva notificación;
g) La Garantía de Cumplimiento de Contrato.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.----------

BANCO NACIONAL DE FOMENTO BNF PRESIDENCIA ASUNCION

TransRuta S.A.
RUC: 80014790-1

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones **(PAC)** con el **ID N° 359.023/19**.----------

Teniendo en cuenta que el llamado es Plurianual, la validez de la presente contratación está sujeta a la aprobación presupuestaria correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2020/2021, de acuerdo a lo previsto en el Artículo 14 de la Ley 2051/03.----------

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 29/2019, para el **"SERVICIO DE ENCOMIENDA PARA EL BNF"**, convocado por la **CONTRATANTE**. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 5 Acta 93 de fecha 5 de diciembre de 2019, del Directorio del Banco Nacional de Fomento.----------

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario (IVA incluido)	Monto Mínimo Precio Total (IVA incluido) en G.	Monto Máximo Precio total (IVA incluido) en G.
1	78102203-001	Transporte de Documentaciones Bancarias y Encomiendas en Malotes pequeños	Unidad	EVENTO	3.000	6.000	9.999	29.997.000	59.994.000
2	78102203-001	Transporte de Documentaciones Bancarias y Encomiendas en Malotes medianos	Unidad	EVENTO	7.500	15.000	28.648	214.860.000	429.720.000
3	78102203-001	Transporte de Documentaciones Bancarias y Encomiendas en Malotes grandes	Unidad	EVENTO	9.000	18.000	30.600	275.400.000	550.800.000
4	78102203-001	Transporte de Documentaciones Bancarias y Encomiendas en Paquetes	Unidad	EVENTO	4.000	8.000	9.999	39.996.000	79.992.000
5	78102203-001	Transporte de Documentaciones Bancarias y Encomiendas en Cajas	Unidad	EVENTO	3.000	6.000	9.999	29.997.000	59.994.000
Totales en Guaraníes								**590.250.000**	**1.180.500.000**

El monto mínimo del presente contrato es de **G. 590.250.000**.- (guaraníes quinientos noventa millones, doscientos cincuenta mil), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), y el monto máximo asciende a la suma de **G. 1.180.500.000**.- (guaraníes un mil ciento ochenta millones, quinientos mil), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).----------

BANCO NACIONAL DE FOMENTO BNF PRESIDENCIA ASUNCION

TransRuta S.A.
RUC: 80014790-1

El **PROVEEDOR** se compromete a proveer el servicio a la **CONTRATANTE** y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.----------

La **CONTRATANTE** se compromete a pagar al **PROVEEDOR** como contrapartida de la prestación del servicio y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).-----

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El contrato entrará en vigor desde su firma **por un periodo de 18 (dieciocho) meses.**----------

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

El servicio deberá ser proveído dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, conforme a las siguientes condiciones:

Plan de Entregas

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
1	Transporte de Documentaciones Bancarias y Encomiendas en **Malotes pequeños.**	1	En los distintos lugares de retiros y entregas de las encomiendas según especificaciones técnicas	El proveedor se obliga a entregar a destino, en un plazo máximo de 48 (cuarenta y ocho) horas computado a partir de la recepción de la planilla de remisión en donde se consignan las documentaciones o encomiendas a ser remitidas.
2	Transporte de Documentaciones Bancarias y Encomiendas en **Malotes medianos.**	1	En los distintos lugares de retiros y entregas de las encomiendas según especificaciones técnicas	El proveedor se obliga a entregar a destino, en un plazo máximo de 48 (cuarenta y ocho) horas computado a partir de la recepción de la planilla de remisión en donde se consignan las documentaciones o encomiendas a ser remitidas.
3	Transporte de Documentaciones Bancarias y Encomiendas en **Malotes grandes.**	1	En los distintos lugares de retiros y entregas de las encomiendas según especificaciones técnicas	El proveedor se obliga a entregar a destino, en un plazo máximo de 48 (cuarenta y ocho) horas computado a partir de la recepción de la planilla de remisión en donde se consignan las documentaciones o encomiendas a ser remitidas.

BANCO NACIONAL DE FOMENTO BNF PRESIDENCIA ASUNCION

TransRuta S.A.
RUC: 80014790-1

4	Transporte de Documentaciones Bancarias y Encomiendas en **Paquetes.**	1	En los distintos lugares de retiros y entregas de las encomiendas según especificaciones técnicas	El proveedor se obliga a entregar a destino, en un plazo máximo de 48 (cuarenta y ocho) horas computado a partir de la recepción de la planilla de remisión en donde se consignan las documentaciones o encomiendas a ser remitidas
5	Transporte de Documentaciones Bancarias y Encomiendas en **Cajas.**	1	En los distintos lugares de retiros y entregas de las encomiendas según especificaciones técnicas	El proveedor se obliga a entregar a destino, en un plazo máximo de 48 (cuarenta y ocho) horas computado a partir de la recepción de la planilla de remisión en donde se consignan las documentaciones o encomiendas a ser remitidas

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.
La administración del contrato estará a cargo de la **SECRETARÍA GENERAL.**----------

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (diez) días calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total del contrato.----------

10. MULTAS.
Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.------

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).----------

BANCO NACIONAL DE FOMENTO BNF PRESIDENCIA ASUNCION

TransRuta S.A.
RUC: 80014790-1

La **CONTRATANTE**, se abstendrá de celebrar o mantener contratos con firmas contrapartes, sus beneficiarios finales y/o representantes legales; que figuren en listas de la OFAC, ONU u otras listas restrictivas adquiridas por la **CONTRATANTE**.----------

12. CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN

La **CONTRATANTE** y el **PROVEEDOR** deberán mantener confidencialidad y en ningún momento divulgarán a terceros, sin el consentimiento de la otra parte, documentos, datos u otra información que hubiera sido directa o indirectamente proporcionada por la otra parte en conexión con el Contrato, antes, durante o después de la ejecución del mismo. No obstante lo anterior, el Proveedor podrá proporcionar a sus Subcontratistas los documentos, datos e información recibidos de la **CONTRATANTE** para que puedan cumplir con su trabajo en virtud del Contrato. En tal caso, el **PROVEEDOR** obtendrá de dichos Subcontratistas un compromiso de confidencialidad similar al requerido del **PROVEEDOR** en la presente cláusula.----------

La **CONTRATANTE** no utilizará dichos documentos, datos u otra información recibida del **PROVEEDOR** para ningún uso que no esté relacionado con el Contrato. Así mismo el **PROVEEDOR** no utilizará los documentos, datos u otra información recibida de la **CONTRATANTE** para ningún otro propósito diferente al de la ejecución del Contrato.----------

La obligación de las partes de conformidad con las cláusulas 19.1 y 19.2 de las CGC, no aplicará a información que:

(a) la **CONTRATANTE** o el **PROVEEDOR** requieran compartir con otras instituciones que participan en el financiamiento del Contrato;
(b) actualmente o en el futuro se hace de dominio público sin culpa de ninguna de las partes;
(c) puede comprobarse que estaba en posesión de esa parte en el momento que fue divulgada y no fue obtenida previamente directa o indirectamente de la otra parte; o
(d) que de otra manera fue legalmente puesta a la disponibilidad de esa parte por una tercera parte que no tenía obligación de confidencialidad.----------

Las disposiciones precedentes de esta cláusula no modificarán de ninguna manera ningún compromiso de confidencialidad otorgado por cualquiera de las partes a quien esto compete antes de la fecha del Contrato con respecto a los Suministros o cualquier parte de ellos.----------

Las disposiciones de esta cláusula permanecerán válidas después del cumplimiento o terminación del Contrato por cualquier razón.----------

13. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del Contrato, se dirimirá conforme a las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.--

BNF FINANCIERA NACIONAL DE FOMENTO PRESIDENCIA ASUNCION

TransRuta S.A.
RUC: 80014790-1

14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.----------

15. CUMPLIMIENTO DE NORMAS.

Las partes, declaran tener sus procedimientos totalmente ajustados a las exigencias de la Ley N° 1015/97, "Que previene y reprime los actos ilícitos destinados a la legitimación de dinero o bienes", su modificatoria la Ley N° 3783/2009, la Ley N° 4024/2010, "Que castiga los hechos punibles de terrorismo, asociación terrorista y financiamiento del terrorismo", la Ley N° 4.503/2011 de la inmovilización de fondos activos financieros; como así mismo las Resoluciones emanadas de la SEPRELAD y LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY.----------

16. OBLIGACIONES DE PROVEER INFORMACIÓN.

Las partes, en virtud de las leyes nacionales y las resoluciones emanadas de la SEPRELAD y la SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY, brindarán la información relacionada al presente contrato, cuando las autoridades contraloras competentes del país, lo requieran por escrito.----------

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, al día 16 del mes de diciembre del año 2019.----------

MANUEL OCHIPINTTI DALLA FONTANA
Gerente General Interino
Banco Nacional de Fomento

CARLOS M. FLORENTIN B.
Presidente
Banco Nacional de Fomento

CARLOS G. CORTAZAR CABRAL
Vicepresidente
TRANSRUTA S.A.

ADRIANA F. CORTAZAR CABRAL
Presidenta
TRANSRUTA S.A.

TransRuta S.A.
RUC: 80014790-1

TransRuta S.A.
RUC: 80014790-1

PUNTO A PUNTO S.R.L

www.puntoapunto.com.py

PUNTO A PUNTO S.R.
RUC: 80052878-6
Avda. General Santos c/ Concordia
021-207991/2 0981222118
marcelo.scorza@apunto.com.py

SERVICIO DE ENCOMIENDA SBE							
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO) G.	PRECIO TOTAL (CANTIDAD MÁXIMA) (IVA INCLUIDO) G.
1	Transporte de Documentaciones Bancarias y Encomiendas en Malotes pequeños	Unidad	Evento	3.000	6.000	16.500	99.000.000
2	Transporte de Documentaciones Bancarias y Encomiendas en Malotes medianos	Unidad	Evento	7.500	15.000	18.700	280.500.000
3	Transporte de Documentaciones Bancarias y Encomiendas en Malotes grandes	Unidad	Evento	9.000	18.000	21.000	378.000.000
4	Transporte de Documentaciones Bancarias y Encomiendas en Paquetes	Unidad	Evento	4.000	8.000	13.200	105.600.000
5	Transporte de Documentaciones Bancarias y Encomiendas en Cajas	Unidad	Evento	3.000	6.000	16.500	99.000.000
TOTAL G.							962.100.000

Carlos Scorza Cattaldi
Director Comercial
Punto a Punto S.R.L.
www.puntoapunto.com.py

SERVICIO DE ENCOMIENDA SBE							
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO) G.	PRECIO TOTAL (CANTIDAD MÁXIMA) (IVA INCLUIDO) G.
1	Transporte de Documentaciones Bancarías y Encomiendas en Malotes pequeños	Unidad	Evento	3.000	6.000	13.500	81.000.000
2	Transporte de Documentaciones Bancarías y Encomiendas en Malotes medianos	Unidad	Evento	7.500	15.000	16.500	247.500.000
3	Transporte de Documentaciones Bancarias y Encomiendas en Malotes grandes	Unidad	Evento	9.000	18.000	22.000	396.000.000
4	Transporte de Documentaciones Bancarias y Encomiendas en Paquetes	Unidad	Evento	4.000	8.000	13.500	108.000.000
5	Transporte de Documentaciones Bancarías y Encomiendas en Cajas	Unidad	Evento	3.000	6.000	22.000	132.000.000
TOTAL G.							964.500.000

Tiago Nicolas Armoa Cardozo

De: Guillermo Melgarejo <gmelgarejo.new.correo@gmail.com>
Enviado el: martes, 23 de marzo de 2021 12:08
Para: Karem Beatriz Sanz Vernazza
Asunto: Re: SOLICITUD DE PRECIOS REFERENCIALES PARA EL SERVICIO COURRIER PRIVADO (SBE)
Datos adjuntos: PRECIOS New Courier SRL SERVICIO DE ENCOMIENDA BNF 2021.xlsx

buenas tardes,
Srta. Karem, le envío adjunto archivo lo solicitado.

Guillermo Melgarejo I Gerencia Comercial I New Currier SRL I 0974-242-533 ICnel. Cabrera 1267 c/ Austria I Casa Central I Asunción I(021) 608679 I AGENCIA TERMINAL I 0981-374 396 Igmelgarejo.new.correo@gmail.com I Contamos con más de 70 agencias en el interior del país. Visite nuestra página WWW.newcourier.com.py

El lun, 22 mar 2021 a las 18:29, Karem Beatriz Sanz Vernazza (<karemsanz@bnf.gov.py>) escribió:

¡Buenas tarde Sr. Guillermo!

Espero que se encuentre bien, antes que nada, muchas gracias por las cotizaciones que nos ha proporcionado, le consulto al mismo tiempo si existe la posibilidad de que la cotización para el "Servicio de Encomienda" (entrega de malotes), se adecue al formato Excel que se adjunta.

Quedamos atentos a su retorno,

Nuevamente muchas gracias,

Saludos cordiales.

KAREM SANZ VERNAZZA
SECCIÓN CONTROL DE EE. TT. Y PRECIOS
karemsanz@bnf.gov.py
021 419 1895
GOBIERNO NACIONAL
BNF

De: Guillermo Melgarejo [mailto:gmelgarejo.new.correo@gmail.com]
Enviado el: jueves, 18 de marzo de 2021 15:17

Para: Karem Beatriz Sanz Vernazza
Asunto: Re: SOLICITUD DE PRECIOS REFERENCIALES PARA EL SERVICIO COURRIER PRIVADO (SBE)

buenas tardes,

Srta. Karem, le paso adjunto archivo tarifarios solicitados lo que estoy autorizado a pasar.

Ante consultas estoy a las órdenes.

Atte.

Guillermo Melgarejo C.

Gerencia Comercial

New Courier SRL

0974-242 533

El vie, 12 mar 2021 a las 14:04, Karem Beatriz Sanz Vernazza (<karemsanz@bnf.gov.py>) escribió:

Señores

NEW COURIER

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, a fin de solicitar sus buenos oficios para la cotización del ítem descripto en el documento adjunto, correspondiente al llamado para el "SERVICIO COURRIER PRIVADO (SBE)", de acuerdo a las Especificaciones Técnicas / Términos de Referencia que se adjuntan al presente.

Agradeceremos alcanzarnos su cotización debidamente firmada en papel membretado de su empresa indicando: Nombres y Apellidos y/o Razón Social, N° RUC, dirección, teléfono de contacto y correo electrónico.

Se adjuntan a la presente

1. Especificaciones Técnicas a tener en cuenta para la cotización de los Bienes y/o Servicios requeridos.
2. Planilla en formato Excel que contiene el detalle de los Bienes y/o Servicios requeridos (Favor Completar).

Le saludamos cordialmente, esperando contar con su valiosa colaboración.

Favor remitir el Costo Estimativo a los siguientes correos:

olgaauada@bnf.gov.py

mariamorinigo@bnf.gov.py

karemsanz@bnf.com.py

tiagoarmoa@bnf.gov.py

KAREM SANZ VERNAZZA
SECCIÓN CONTROL DE EE. TT. Y PRECIOS
karemsanz@bnf.gov.py
021 419 1895

GOBIERNO NACIONAL
BNF

Karem Beatriz Sanz Vernazza

De:	Karem Beatriz Sanz Vernazza
Enviado el:	lunes, 22 de marzo de 2021 18:20
Para:	Grisel Duarte ; 'comercial@aex.com.py'
CC:	Olga Carolina Auada de Gardel; Mariela Lujan Alsina de Colombo; 'tiagoarmoa@bnf.gov.py'
Asunto:	RV: SOLICITUD DE PRECIOS REFERENCIALES PARA EL LLAMADO "SERVICIO DE ENCOMIENDA (SBE)"
Datos adjuntos:	EETT SERVICIO DE ENCOMIENDA.PDF; SOLICITUD DE PRECIOS SERVICIO DE ENCOMIENDA.XLSX

¡Buenas tardes Señores AEX S.A.!

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes a fin de reiterar la solicitud de precios referenciales para el llamado de "Servicio de Encomienda", quedamos atentos a su retorno.

Desde ya, muchas gracias,

Saludos cordiales

De: Karem Beatriz Sanz Vernazza
Enviado el: viernes, 12 de marzo de 2021 09:23
Para: Grisel Duarte ; 'comercial@aex.com.py'
CC: Olga Carolina Auada de Gardel; Maria Elisa Morinigo Ruiz; 'tiagoarmoa@bnf.gov.py'
Asunto: SOLICITUD DE PRECIOS REFERENCIALES PARA EL LLAMADO "SERVICIO DE ENCOMIENDA (SBE)"

Señores

AEX S.A.

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, a fin de solicitar sus buenos oficios para la cotización del ítem descripto en el documento adjunto, correspondiente al llamado para el "SERVICIO DE ENCOMIENDA (SBE)", de acuerdo a las Especificaciones Técnicas / Términos de Referencia que se adjuntan al presente.

Agradeceremos alcanzarnos su cotización debidamente firmada en papel membretado de su empresa indicando: Nombres y Apellidos y/o Razón Social, N° RUC, dirección, teléfono de contacto y correo electrónico.

Se adjuntan a la presente

1. Especificaciones Técnicas a tener en cuenta para la cotización de los Bienes y/o Servicios requeridos.
2. Planilla en formato Excel que contiene el detalle de los Bienes y/o Servicios requeridos (Favor Completar).

Le saludamos cordialmente, esperando contar con su valiosa colaboración.

Favor remitir el Costo Estimativo a los siguientes correos:

olgaauada@bnf.gov.py
mariamorinigo@bnf.gov.py
karemsanz@bnf.com.py
tiagoarmoa@bnf.gov.py

KAREM SANZ VERNAZZA
SECCIÓN CONTROL DE EE. TT. Y PRECIOS
karemsanz@bnf.gov.py
021 419 1895

GOBIERNO NACIONAL
BNF

Karem Beatriz Sanz Vernazza

De:	Karem Beatriz Sanz Vernazza
Enviado el:	viernes, 12 de marzo de 2021 09:22
Para:	'asucotizaciones@dhl.com'
CC:	Olga Carolina Auada de Gardel; Maria Elisa Morinigo Ruiz; 'tiagoarmoa@bnf.gov.py'
Asunto:	SOLICITUD DE PRECIOS REFERENCIALES PARA EL LLAMADO "SERVICIO DE ENCOMIENDA (SBE)"
Datos adjuntos:	EETT SERVICIO DE ENCOMIENDA.PDF; SOLICITUD DE PRECIOS SERVICIO DE ENCOMIENDA.XLSX

Seguimiento:

Destinatario	Entrega	Lectura
'asucotizaciones@dhl.com'		
Olga Carolina Auada de Gardel	Entregado: 12/3/2021 09:22	Leído: 12/3/2021 10:52
Maria Elisa Morinigo Ruiz	Entregado: 12/3/2021 09:22	
'tiagoarmoa@bnf.gov.py'	Entregado: 12/3/2021 09:22	
Tiago Nicolas Armoa Cardozo		Leído: 12/3/2021 09:24

Señores

DHL

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, a fin de solicitar sus buenos oficios para la cotización del ítem descripto en el documento adjunto, correspondiente al llamado para el "SERVICIO DE ENCOMIENDA (SBE)", de acuerdo a las Especificaciones Técnicas / Términos de Referencia que se adjuntan al presente.

Agradeceremos alcanzarnos su cotización debidamente firmada en papel membretado de su empresa indicando: Nombres y Apellidos y/o Razón Social, N° RUC, dirección, teléfono de contacto y correo electrónico.

Se adjuntan a la presente

1. Especificaciones Técnicas a tener en cuenta para la cotización de los Bienes y/o Servicios requeridos.
2. Planilla en formato Excel que contiene el detalle de los Bienes y/o Servicios requeridos (Favor Completar).

Le saludamos cordialmente, esperando contar con su valiosa colaboración.

Favor remitir el Costo Estimativo a los siguientes correos:

olgaauada@bnf.gov.py
mariamorinigo@bnf.gov.py
karemsanz@bnf.com.py
tiagoarmoa@bnf.gov.py

KAREM SANZ VERNAZZA
SECCIÓN CONTROL DE EE. TT. Y PRECIOS
karemsanz@bnf.gov.py
021 419 1895
GOBIERNO NACIONAL
BNF

Karem Beatriz Sanz Vernazza

De:	Karem Beatriz Sanz Vernazza
Enviado el:	lunes, 22 de marzo de 2021 18:29
Para:	'Guillermo Melgarejo'
CC:	Olga Carolina Auada de Gardel; Mariela Lujan Alsina de Colombo; 'tiagoarmoa@bnf.gov.py'
Asunto:	RE: SOLICITUD DE PRECIOS REFERENCIALES PARA EL SERVICIO COURRIER PRIVADO (SBE)
Datos adjuntos:	SOLICITUD DE PRECIOS SERVICIO DE ENCOMIENDA.XLSX

¡Buenas tarde Sr. Guillermo!

Espero que se encuentre bien, antes que nada, muchas gracias por las cotizaciones que nos ha proporcionado, le consulto al mismo tiempo si existe la posibilidad de que la cotización para el "Servicio de Encomienda" (entrega de malotes), se adecue al formato Excel que se adjunta.

Quedamos atentos a su retorno,

Nuevamente muchas gracias,

Saludos cordiales.

KAREM SANZ VERNAZZA
SECCIÓN CONTROL DE EE. TT. Y PRECIOS
karemsanz@bnf.gov.py
021 419 1895
GOBIERNO NACIONAL
BNF

De: Guillermo Melgarejo [mailto:gmelgarejo.new.correo@gmail.com]
Enviado el: jueves, 18 de marzo de 2021 15:17
Para: Karem Beatriz Sanz Vernazza
Asunto: Re: SOLICITUD DE PRECIOS REFERENCIALES PARA EL SERVICIO COURRIER PRIVADO (SBE)

buenas tardes,

Srta. Karem, le paso adjunto archivo tarifarios solicitados lo que estoy autorizado a pasar.
Ante consultas estoy a las órdenes.

Atte.

Guillermo Melgarejo C.
Gerencia Comercial
New Courier SRL
0974-242 533

El vie, 12 mar 2021 a las 14:04, Karem Beatriz Sanz Vernazza (<karemsanz@bnf.gov.py>) escribió:

Señores

NEW COURIER

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, a fin de solicitar sus buenos oficios para la cotización del ítem descripto en el documento adjunto, correspondiente al llamado para el "SERVICIO COURRIER PRIVADO (SBE)", de acuerdo a las Especificaciones Técnicas / Términos de Referencia que se adjuntan al presente.

Agradeceremos alcanzarnos su cotización debidamente firmada en papel membretado de su empresa indicando: Nombres y Apellidos y/o Razón Social, N° RUC, dirección, teléfono de contacto y correo electrónico.

Se adjuntan a la presente

1. Especificaciones Técnicas a tener en cuenta para la cotización de los Bienes y/o Servicios requeridos.
2. Planilla en formato Excel que contiene el detalle de los Bienes y/o Servicios requeridos (Favor Completar).

Le saludamos cordialmente, esperando contar con su valiosa colaboración.

Favor remitir el Costo Estimativo a los siguientes correos:

olgaauada@bnf.gov.py

mariamorinigo@bnf.gov.py

karemsanz@bnf.com.py

tiagoarmoa@bnf.gov.py

KAREM SANZ VERNAZZA
SECCIÓN CONTROL DE EE. TT. Y PRECIOS
karemsanz@bnf.gov.py
021 419 1895

GOBIERNO NACIONAL
BNF

Karem Beatriz Sanz Vernazza

De:	Karem Beatriz Sanz Vernazza
Enviado el:	lunes, 22 de marzo de 2021 18:18
Para:	'info@nsa.com.py'
CC:	Olga Carolina Auada de Gardel; Mariela Lujan Alsina de Colombo; 'tiagoarmoa@bnf.gov.py'
Asunto:	RV: SOLICITUD DE PRECIOS REFERENCIALES PARA EL LLAMADO "SERVICIO DE ENCOMIENDA (SBE)"
Datos adjuntos:	EETT SERVICIO DE ENCOMIENDA.pdf; SOLICITUD DE PRECIOS SERVICIO DE ENCOMIENDA.xlsx

¡Buenas tardes Señores NSA!

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes a fin de reiterar la solicitud de precios referenciales para el llamado de "Servicio de Encomienda", quedamos atentos a su retorno.

Desde ya, muchas gracias,

Saludos cordiales

De: Karem Beatriz Sanz Vernazza
Enviado el: viernes, 12 de marzo de 2021 09:29
Para: 'info@nsa.com.py'
CC: Olga Carolina Auada de Gardel; Maria Elisa Morinigo Ruiz; 'tiagoarmoa@bnf.gov.py'
Asunto: RV: SOLICITUD DE PRECIOS REFERENCIALES PARA EL LLAMADO "SERVICIO DE ENCOMIENDA (SBE)"

De: Karem Beatriz Sanz Vernazza
Enviado el: viernes, 12 de marzo de 2021 09:23
Para: 'ffustagno@nsa.com.py'
CC: Olga Carolina Auada de Gardel; Maria Elisa Morinigo Ruiz; 'tiagoarmoa@bnf.gov.py'
Asunto: SOLICITUD DE PRECIOS REFERENCIALES PARA EL LLAMADO "SERVICIO DE ENCOMIENDA (SBE)"

Señores

NSA LOGÍSTICA S.A.

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, a fin de solicitar sus buenos oficios para la cotización del ítem descripto en el documento adjunto, correspondiente al llamado para el "SERVICIO DE ENCOMIENDA (SBE)", de acuerdo a las Especificaciones Técnicas / Términos de Referencia que se adjuntan al presente.

Agradeceremos alcanzarnos su cotización debidamente firmada en papel membretado de su empresa indicando: Nombres y Apellidos y/o Razón Social, N° RUC, dirección, teléfono de contacto y correo electrónico.

Se adjuntan a la presente

1. Especificaciones Técnicas a tener en cuenta para la cotización de los Bienes y/o Servicios requeridos.
2. Planilla en formato Excel que contiene el detalle de los Bienes y/o Servicios requeridos (Favor Completar).

Le saludamos cordialmente, esperando contar con su valiosa colaboración.

Favor remitir el Costo Estimativo a los siguientes correos:

olgaauada@bnf.gov.py

mariamorinigo@bnf.gov.py
karemsanz@bnf.com.py
tiagoarmoa@bnf.gov.py

KAREM SANZ VERNAZZA
SECCIÓN CONTROL DE EE. TT. Y PRECIOS
karemsanz@bnf.gov.py
021 419 1895

GOBIERNO NACIONAL
BNF

Karem Beatriz Sanz Vernazza

De:	Karem Beatriz Sanz Vernazza
Enviado el:	viernes, 12 de marzo de 2021 09:22
Para:	'adrianacortazar@transruta.com.py'
CC:	Olga Carolina Auada de Gardel; Maria Elisa Morinigo Ruiz; 'tiagoarmoa@bnf.gov.py'
Asunto:	SOLICITUD DE PRECIOS REFERENCIALES PARA EL LLAMADO "SERVICIO DE ENCOMIENDA (SBE)"
Datos adjuntos:	EETT SERVICIO DE ENCOMIENDA.PDF; SOLICITUD DE PRECIOS SERVICIO DE ENCOMIENDA.XLSX

Señores

TRANSRUTA S.A.

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, a fin de solicitar sus buenos oficios para la cotización del ítem descripto en el documento adjunto, correspondiente al llamado para el "SERVICIO DE ENCOMIENDA (SBE)", de acuerdo a las Especificaciones Técnicas / Términos de Referencia que se adjuntan al presente.

Agradeceremos alcanzarnos su cotización debidamente firmada en papel membretado de su empresa indicando: Nombres y Apellidos y/o Razón Social, N° RUC, dirección, teléfono de contacto y correo electrónico.

Se adjuntan a la presente

1. Especificaciones Técnicas a tener en cuenta para la cotización de los Bienes y/o Servicios requeridos.
2. Planilla en formato Excel que contiene el detalle de los Bienes y/o Servicios requeridos (Favor Completar).

Le saludamos cordialmente, esperando contar con su valiosa colaboración.

Favor remitir el Costo Estimativo a los siguientes correos:

olgaauada@bnf.gov.py
mariamorinigo@bnf.gov.py
karemsanz@bnf.com.py
tiagoarmoa@bnf.gov.py

KAREM SANZ VERNAZZA
SECCIÓN CONTROL DE EE. TT. Y PRECIOS
karemsanz@bnf.gov.py
021 419 1895
GOBIERNO NACIONAL
BNF